EDICIÓN I 849 del Lunes 9 de noviembre de 2026

opinar.uy

Opinar

La fuerza de las Ideas



La república no se arrodilla

escribe Gonzalo Durañona

El Papa, Uruguay y el catolicismo, las redes y el Frente Amplio

escribe César García Acosta

El Papa, la fe y la república laica

escribe Daniel Manduré

Sanguinetti el partido y el batllismo



Ante el debate conceptual de dónde debería ubicarse el Partido Colorado, Julio María Sanguinetti, en los bordes de la historia que se construye diariamente, simplifica la realidad poniendo los hechos en su justo término desafiando a la dirigencia colorado a debatir la sinergia como proceso que nos permita resurgir como una alternativa política digna de ser escuchada. Porque no se trata de tener razón, sino de defender una ideología, es el batllismo el que esta llamado a encontrar los desafíos que mantengan viva una utopía. En este mundillo dicotómico estratégicamente radicalizado por la influencia de las redes sociales y los regímenes electorales, el batllismo se escenifica un intento por reformar el centro de los intereses sociales. La belleza de lo simple para unos, mientras para otros quizá sea apenas una intención que, apelando a la razón, busca una transformación idiosincrática.

Por eso es que la intervención de Julio María Sanguinetti, en la última convención del partido Colorado (PC), fue simplemente magistral, lógica, reformado y esencialmente batllista.

Sanguinetti resaltó que lo convocaron a la convención colorada para hacer una «evocación histórica» afirmativa del origen del PC, y aclaró que «no se trata de discutir decanatos», porque «… ser decano es ser el más viejo, y no se nace para ser el más viejo, sino el mejor.



Cesar GARCÍA ACOSTA
Editor del semanario OPINAR
Técnico en Comunicación Social

El PC no nació para ser el más viejo, porque no sabía que iba a ser el más viejo, pero sí que iba a ser el mejor, y por algo gobernó 93 años ininterrumpidos, entre 1865 y 1958, y estuvo en todos los momentos cruciales del país, salvando a la república, la libertad y la civilización», manifestó.

El exmandatario sostuvo que la ética del político es «la de la responsabilidad», es decir, «aquel que trata de defender sus principios, pero siempre con relación a sus resultados». Reafirmó que «de nada sirve una actitud principista si el resultado no se logra». Resumiendo, aclaró: «ética del político es la de alcanzar el resultado».

Sanguinetti dijo que el PC «a lo largo de toda su existencia ha sido la capacidad de realización». Primero, con la independencia de Uruguay, que es «el resultado de la acción de ese partido de Fructuoso Rivera, que estaba naciendo». Agregó que, como dice José Enrique Rodó, «si se va al alma profunda de los hechos de 1828, nadie encontrará otra cosa en la Campaña de las Misiones que el hecho más determinante de nuestra independencia».

En su discurso Sanguinetti resaltó que un aspecto fundamental desde el punto de vista histórico ha sido el batllismo, que es «hoy tan invocado» por sus «adversarios». Resaltó que a la izquierda uruguaya «se le cayó Marx, y por eso nadie más puede invocar a Marx», mientras que Cuba «es un sentimiento que se agita y se viste en el ropaje pueril de un famoso bloqueo que nadie sabe bien lo que es» porque tuvo un «fracaso estrepitoso. ¿Qué se puede invocar sobre eso? Entonces, ante la falta de historia se refugian en el batllismo, pero: ¿pudo haber surgido el batllismo en el partido blanco? Nunca. En el partido de Oribe no había lugar porque «no cultivó la libertad, ni el sentido del Estado, ni tuvo esa convicción republicana. Solo adentro de la estirpe colorada liberal podía haber nacido el batllismo, y por eso nació acá, y sigue acá», sostuvo Sanguinetti.

Durante su intervención, el dos veces presidente de la República resaltó que la historia «no es pasado congelado», sino que son los «principios», y el primer principio «es la libertad». «Nosotros representamos la libertad, por eso tenemos claro que Venezuela fue, es y sigue siendo una dictadura, cosa que otros no saben».

El expresidente agregó que la historia también les dio «el republicanismo, la condición de la igualdad de todos los ciudadanos en sus deberes ante el Estado», y eso no está «en los que todavía sueñan con un Estado corporativo, que lo manejan no los que vota el pueblo, sino las estructuras corporativas de un sindicalismo que sigue soñando con el leninismo».

Sanguinetti también sostuvo que la historia les deja «la laicidad», que es «el principio del Estado tolerante y abierto a todas las creencias religiosas o filosóficas». En forma retórica, preguntó quién representa eso si no es el Partido Colorado, dado que, de un lado, está «el confesionalismo que todavía existe en el Partido Nacional, de toda la historia»; mientras, «a la inversa, del otro lado», está «el desprecio absoluto a la laicidad, cuando se ha pretendido todo el tiempo usar el sagrado aparato educativo del Estado para hacer adoctrinamiento en las aulas», en referencia al Frente Amplio.

Además, el exmandatario sostuvo que «las políticas sociales son la esencia del batllismo» y criticó que el gobierno actual catalogue como una «gran creación» a la unificación de las prestaciones sociales. «El gran invento es unificar lo que creó nuestro partido a lo largo de la historia, desde las asignaciones familiares, del gobierno del presidente [Juan José] de Amezaga, de 1943», sostuvo. Y agregó: «¿Quién creó los centros CAIF si no nosotros, en nuestros últimos gobiernos colorados?».

Por último, Sanguinetti dijo que «toda esta historia» en la cual «se enraíza en el Estado social» que es lo que sigue convocando a los colorados «con orgullo y convicción, no simplemente orgullo pasional, irracional o de bandería», porque existe «el sentimiento y la emoción colectiva» de que construyeron «un gran país». «Ese gran país que todo el mundo elogia, esa gran democracia, a nadie se debe más que al esfuerzo de nuestra gente: Rivera, Joaquín Suárez, Julio Herrera y Obes, José Batlle y Ordóñez, Domingo Arena, Luis Batlle Berres, Jorge Batlle, [Jorge] Pacheco Areco y de todos los que han gobernado acá en momentos difíciles».

partido COLORADO
LA SEMANA
Noticias y actividades del Partido Colorado

CONTENIDOS

Redactor Responsable
Tcs César GARCÍA ACOSTA.
Domicilio:
Martín C. Martínez 1630/401
Montevideo-Uruguay
Teléfono:
098686686
Registro MEC
Nº 2169/07, Tomo VI, fs. 388
Registro de Ley de Imprentas
Web: opinar.com.uy
Contacto:
cesargarciacosta@gmail.com

2 Sanguinetti el partido y el batllismo. **CESAR GARCÍA ACOSTA 3** La república no se arrodilla **GONZALO DURAÑONA 4** El Papa, Uruguay, el catolicismo, las redes y el FA **CESAR GARCÍA ACOSTA 5** El Papa, la fe y la república laica **DANIEL MANDURÉ 6** Las bibliotecas transforman vidas **DAVID AURIS VILLEGAS 6** Falta de credibilidad **MARCELO GIOSCIA 7** La balanza inclinada **PABLO CAFFARELLI 7** Se fue uno de los buenos **RICARDO ACOSTA 8** ¿Una nueva generación de derechos educativos? **CLAUDIO RAMA 9** Un freno a la autocracia **EDUARDO IRIGOYEN GARCÍA 10** No todo lo que brilla es desarrollo **GUZMÁN IFRÁN 11** Delcy; en tiempo de caducidad **LORENZO AGUIRRE 12** El suministro eléctrico y su precio **FITZGERALD CANTERO 13** Seguridad sin riesgos, ni perdida de derechos **ZÓSIMO NOGUEIRA 14** Rumbo de colisión **ORLANDO ALDAMA**





Gonzalo DURAÑONA
Ingeniero. Convencional del
Partico Colorado

La república no se arrodilla

La claudicación de una clase política de espaldas al pueblo

¡Qué triste espectáculo ha ofrecido la República Oriental del Uruguay! Un país que dedicó décadas de luchas a emanciparse del oscurantismo clerical, que levantó escuelas donde antes se pretendía imponer catecismos y que separó al Estado de la Iglesia para liberar la conciencia de sus ciudadanos, contempla hoy a buena parte de su dirigencia política rendida ante una sotana. En pleno siglo XXI, cuando creíamos superadas las genuflexiones medievales, hemos visto a representantes de nuestra República arrodillarse y besuquear anillos eclesiásticos. ¡Qué penosa imagen la de quienes, investidos de la soberanía popular, parecen necesitados de la bendición de Roma! Y más penoso todavía resulta encontrar entre ellos a quienes se proclaman herederos de las tradiciones laicas del batllismo. Parece que algunos han conservado sus cargos, pero han extraviado más de un siglo de progreso republicano. La devoción privada merece respeto; el espectáculo de sumisión de nuestros dirigentes merece una severa censura.

Pero hay algo todavía más revelador: apenas el 33 % de los uruguayos adultos se identifica como católico, y solamente el 9 % se declara practicante, según una encuesta de Cifra. Otro estudio señala que al 63 % de los consultados la visita pontificia le merece poca o ninguna importancia. ¡Y sin embargo, contemplamos a una clase política entregada a una exaltación religiosa que difícilmente refleje semejante indiferencia ciudadana! Gobernantes, legisladores,



Imagen realizada con IA con fines recreativos, basada en material fotográfico real.

autoridades civiles y militares, oficialistas y opositores, todos embarcados en una demostración de fervor institucional que parece más propia de un Estado confesional que de nuestra República laica. ¿A quiénes creen representar? ¿Al pueblo que los eligió o a una jerarquía religiosa que no recibió mandato alguno de los orientales? Una dirigencia que se reconoce entre sí, comparte privilegios, olvida sus principios y parece vivir de espaldas al sentir ciudadano. Si a esa desconexión entre gobernantes y gobernados no puede llamársela casta, ¡habrá que inventar otra palabra!

Los unos y los otros

Y mientras nuestros políticos se disputan el privilegio de inclinar la cabeza, el visitante ilustre viene a cuestionar las conquistas civiles de nuestra democracia. El papa León XIV, representante de una institución que durante siglos pretendió gobernar las conciencias, nos recuerda sus doctrinas sobre el aborto y la muerte digna. ¡Como si necesitáramos autorización de Roma para resolver nuestros propios problemas! ¡Como si las convicciones de un pontífice debieran prevalecer sobre las leyes de una República soberana! Hay entre nosotros personas condenadas por enfermedades incurables a padecimientos atroces. Para la doctrina eclesiástica, deberán soportarlos hasta que la naturaleza, o la providencia, decida ponerles término. ¡Admirable generosidad la de quienes, sin sufrir en carne propia el dolor ajeno, se permiten dictar cuánto debe soportarlo otro ser humano! Nuestro Parlamento, por fortuna, ha reconocido el derecho a una muerte digna bajo estrictas garantías. También hemos reconocido a las mujeres el derecho a decidir sobre su embarazo. No obligamos a ningún católico a abortar ni a solicitar la eutanasia. Pero la jerarquía católica pretende que sus prohibiciones alcancen también a quienes no compartimos su fe. ¡He ahí la diferencia entre la libertad y el dogma, entre una República de ciudadanos y una sociedad de súbditos!

Pero acaso más grave que las prédicas del pontífice sea la conducta de nuestro propio gobierno. El artículo 5 de la Constitución proclama con absoluta claridad: «Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado no sostiene religión alguna». Sin embargo, el Poder Ejecutivo puso dos aeronaves de la Fuerza Aérea, con sus tripulaciones y recursos públicos, al servicio del traslado del jefe de la Iglesia católica a Paysandú, donde celebró una misa. ¡El Estado laico convertido en empresa de transporte de la Iglesia! Una cosa es recibir diplomáticamente al jefe de un Estado extranjero y garantizar su seguridad; otra, muy distinta, es poner medios militares al servicio de una misión pastoral. ¿O acaso basta una invitación presidencial para que el artículo 5 quede suspendido por obra y gracia del Espíritu Santo y la «Santa Fé» (de Hyundai)? ¡Imaginemos por un instante que semejante privilegio fuera solicitado por un pastor evangélico, un rabino, un imán o una sacerdotisa de los cultos afroamericanos! ¿Pondría el Poder Ejecutivo dos aviones militares para conducirlos a sus ceremonias religiosas? ¿Movilizaría los recursos de la República con idéntico entusiasmo? Seguramente escucharíamos entonces los sermones de austeridad, las apelaciones al presupuesto y las invocaciones a la separación entre Iglesia y Estado. Pero cuando se trata de Roma, desaparecen los principios, se doblan las rodillas y el erario parece transformarse en una piadosa caja de limosnas.

Las obligaciones republicanas

Lo verdaderamente indignante es la claudicación de un sistema político que parece haber olvidado sus obligaciones republicanas. Qué escasas las voces dispuestas a preguntar dónde termina la cortesía diplomática y dónde comienza el privilegio religioso. Y particularmente doloroso resulta comprobar que dirigentes del Partido Colorado, heredero de las grandes reformas secularizadoras, participen de semejante espectáculo sin advertir la contradicción histórica que representan. ¡Qué distancia entre aquellos hombres que enfrentaron valientemente el poder clerical y estos políticos que parecen buscar en un anillo episcopal la bendición que no les alcanza con recibir del pueblo! Conviene recordarles a estos nuevos cortesanos de Roma que el Uruguay moderno no nació de los milagros, las procesiones ni las indulgencias. Nació del esfuerzo de generaciones que combatieron los privilegios, defendieron la educación pública y laica, promovieron el conocimiento científico y arrancaron a las autoridades religiosas el poder de decidir sobre la vida civil. El progreso no descendió del cielo: fue conquistado mediante la razón, el estudio, el trabajo y la lucha política. Mientras las religiones prometían recompensas en otra vida, nuestros reformadores se empeñaron en mejorar esta. Mientras unos predicaban resignación ante el sufrimiento, otros construían derechos, hospitales, escuelas y leyes. ¡Y ahora parece que a más de un dirigente le bastó el brillo de una mitra para olvidar toda esa historia!

Que el papa visite nuestro país, que predique a sus fieles y que sea recibido con el respeto debido a su investidura. ¡Nadie pretende negarle ese derecho! Pero que no espere que los orientales renunciemos a nuestras libertades para complacer a Roma. Y que nuestros gobernantes comprendan, de una buena vez, que no fueron elegidos para servir a los altares, sino para defender la Constitución. El batllismo no es únicamente una divisa electoral: es una concepción de la libertad, del progreso y de la dignidad humana. Quien renuncia a defender esos principios podrá conservar su cargo, pero habrá renunciado a lo más noble de su tradición. La libertad de conciencia no se negocia, la soberanía popular no se bendice y los derechos civiles no se someten a votación en ningún concilio. Podrán arrodillarse los políticos, podrán besar anillos los devotos, podrán repicar todas las campanas de la cristiandad. Pero hay algo que ninguna sotana, ningún dogma y ninguna claudicación política deberían conseguir jamás: ¡que la República Oriental del Uruguay vuelva a ponerse de rodillas!

El Papa, Uruguay, el catolicismo, las redes y el FA

Por Cesar GARCÍA ACOSTA

El paso por Uruguay del Papa León XIV, de modo diferente que hace 38 años cuando un antecesor suyo, Juan Pablo II, oficiaba una Misa en la zona de Tres Cruces, deja de relieve la trascendencia del cambio y de la ruptura con las formas que históricamente se tenían concebidas como probadas y verdaderas. Esta vez las llamadas «redes sociales» como un producto más de las tecnologías de la información, han transformado por completo la vivencia religiosa, obligando que instituciones milenarias -como la Iglesia Católica- deban pasar de la plaza pública tradicional al «continente digital», y agregar a



su cotidianeidad nuevos actores que, sin ellos, el esfuerzo hecho durante siglos de existencia se desmoronaría como «castillo de naipes». Nadie resulta ajeno a esta realidad, y la Iglesia tradicional mucho menos áun. La gente ya no asiste masivamente porque ahora cada uno es dueño de los medios de comunicación y de su interpretación. Esta ruptura que tuvo a la izquierda en las antípodas del pensamiento religiosa en materia de libertades, igualdades, relaciones con un mismo sexo, o por el derecho al aborto o la eutanasia, son formas que el Frente Amplio deberá debatir con un electorado también cada vez nmñás mediatizado.

Así es como la fe católica se está ajustando a este nuevo tiempo:

• De la interacción física a la comunidad virtual:

Las parroquias y diócesis ya no se limitan al territorio geográfico. A través de transmisiones en vivo (como las misas dominicales en YouTube o Facebook), la Iglesia ha logrado conectar con enfermos, ancianos y personas en regiones aisladas, rompiendo las barreras del espacio físico.

• El auge de los «influencers» de la fe:

Figuras como sacerdotes, monjas y laicos jóvenes utilizan plataformas como TikTok, Instagram y Twitch para evangelizar. Traducen conceptos teológicos complejos a un lenguaje dinámico, breve y visual, logrando captar la atención de las nuevas generaciones (Centennials y Alpha) en su propio terreno.

• El «Magisterio Digital»:

Desde el pionero uso de Twitter por Benedicto XVI hasta la activa presencia del Papa Francisco en redes, el Vaticano ha validado internet como un espacio legítimo de misión. El Papa suele advertir sobre los riesgos de las redes (como la desinformación o la polarización), pero al mismo tiempo las promueve como herramientas fundamentales para la «cultura del encuentro».

• Desafíos éticos y espirituales:

El gran reto de este ajuste es la superficialidad. La fe católica se basa profundamente en los sacramentos (que requieren presencia física, como la comunión o la confesión). Por ello, el desafío actual de la Iglesia no es reemplazar el templo por la pantalla, sino usar las redes sociales como un puente o «anzuelo» que invite a las personas a volver a la comunidad real y al silencio de la oración.

El «País de Madrid»

Para el diario «El País de Madrid», si bien el declive del catolicismo atraviesa toda la región, los procesos son diferentes en cada país. En Uruguay, la primera parada del Papa en su visita a América, la merma de los feligreses se produce en un contexto histórico que ha llevado al país a ser uno de los más laicos del mundo. Es allí donde, en el marco de esta gira, el discurso de León XIV encuentra mayor sintonía con el poder político, encarnado en el Gobierno de izquierda de Yamandú Orsi. «A pesar de que la izquierda es básicamente agnóstica y atea, hay una confluencia de humanismos con el discurso de justicia social sostenido por la Iglesia desde [el papado de] Francisco», afirma Nelson Villarreal, profesor e investigador de las universidades de la República y católica de Uruguay. Esa confluencia, que revela el doble papel político y religioso de la figura del Papa, se expresa en «la articulación de políticas públicas para conseguir objetivos comunes» que priorizan «la dignidad humana, superar la pobreza y la desigualdad, enfrentar la guerra y defender la paz», agrega Villarreal.

Los antecedentes del latinobarómetro

Los datos del Latinobarómetro desde 1995 a 2020 sobre la religión en América Latina muestran una tendencia a la disminución del catolicismo, con excepción de Paraguay y México donde se mantiene en mayoría absoluta. Dependiendo del país, hay un aumento de los evangélicos (en su mayoría pentecostales) o de los que se consideran sin religión. Los países con un mayor porcentaje de sin religión son Chile (36,5 %), Argentina (37,2 %) y Uruguay (41,2 %). En estos tres países, los evangélicos no crecen como en el resto de la región y aumenta una religiosidad desinstitucionalizada del cristianismo.

En cambio, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras mantienen un fuerte crecimiento evangélico pentecostal. Esta tendencia se repite en un porcentaje menor en Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. El censo en Brasil muestra que en 1970 los católicos eran el 92 % de la población. En 2010 no llegan al 60 %, mientras que los evangélicos crecen en proporción al descenso católico.

El caso uruguayo es muy particular, una singularidad en la región, porque su proceso de secularización no fue solo del Estado, sino de la sociedad en su conjunto. Allí el catolicismo disminuye progresivamente a un 33 % en 2020 (en 1995 era un 60 %, en 2017 un 38 %). Es un catolicismo nominal, porque la práctica de un catolicismo más comprometido desciende a menos de 5 % de la población. El amplio espectro evangélico nunca ha superado el 13 %, pero en 2020 ha disminuido a un 8,4 %. Y siguen aumentando los sin religión, que alcanzan un 41,2 %, el más alto de la región. El ateísmo en Uruguay es de un 9 % y, salvo Argentina, que tiene un 1,9 %, el resto de los países tienen un ínfimo número de ateos (menos de 1 %).

Uruguay y Equipos consultores

El 36% de los uruguayos se define como «católico», según un estudio de Equipos Consultores

Si bien la definición como «católico» ha disminuido en el largo plazo, el núcleo católico parece estabilizarse en los últimos años, incluso con una leve recuperación. En un país histórica y comparativamente laico, las identidades religiosas y la creencia en Dios ocupan un lugar relevante en la población.

Cuando Equipos Consultores preguntó en agosto a los uruguayos cómo se definían a sí mismos en el plano religioso, los resultados muestran algunos rasgos marcados. Por un lado, hay una parte importante de la población que no tiene identidad religiosa, ya sea porque se considera ateo o agnóstico, o porque no sabe contestar la pregunta o no quiere hacerlo.

Pero también es cierto que la mayoría de la población sí tiene una identidad religiosa y que, dentro de estas identidades, la católica es la predominante. Más de un tercio de la población total del país se identifica como católica, seguida por un grupo de otras religiones cristianas. En conjunto, los «católicos» más los «otros cristianos» representan la mitad de la población del país.

El latinobarómetro 2026

La estimación de 36% de «católicos» en Uruguay de la encuesta de Equipos Consultores de agosto, coincide con el dato registrado por Latinobarómetro en 2026 (35%).

El Latinobarómetro permite analizar, en el largo plazo, la evolución de las definiciones religiosas; en este caso, las «católicas». Este grupo de la población era fuertemente predominante a fines del siglo pasado, cuando comenzó a medirse el Latinobarómetro. En aquel momento, alrededor del 60% de la población uruguaya se definía de esta manera. Pero, en una tendencia lenta y sostenida (que se registra también en la mayor parte del mundo occidental), los católicos se fueron reduciendo de forma significativa, hasta caer casi a la mitad de aquel entonces.

En los últimos años, sin embargo, parece registrarse cierta estabilidad en los resultados. La tendencia de erosión de largo plazo podría haberse detenido e incluso, muy levemente, estar insinuando cierta recuperación respecto a los puntos más bajos.

La práctica religiosa de los católicos

Por cierto, no todos quienes se definen como «católicos» son practicantes asiduos. Alrededor de una décima parte de la población nacional declara ser «católico practicante», pero dentro de los católicos también hay un segmento relevante que se considera «no muy practicante», y muchos que dicen no ser practicantes en absoluto. Por tanto, la identidad o identificación con una religión (en este caso, el catolicismo) se traduce de forma heterogénea en las prácticas.

La creencia en Dios

Más allá del catolicismo y la religiosidad, también es relevante tener presente que la sociedad uruguaya es una sociedad mayoritariamente creyente. El Estudio Mundial de Valores (última edición realizada en 2022) mostraba que siete de cada diez uruguayos «creen en Dios» (más allá de que no todos en un mismo Dios).

En el balance, puede decirse que la sociedad uruguaya es laica, en tanto muestra una separación histórica entre la Iglesia y el Estado, y es menos religiosa que el resto del continente (como lo muestran varios estudios comparados).

Pero a su vez, también puede decirse que la sociedad uruguaya es mayoritariamente creyente (en Dios), que la mayoría de la población se identifica con alguna religión (aunque no necesariamente la practique) y que, dentro de las religiones, el catolicismo (aun habiendo sufrido una fuerte caída en el mediano plazo) continúa constituyendo la religión más importante del país. El fuerte interés que ha concitado la próxima visita del Papa León XIV, detectado en la encuesta de Equipos Consultores, tiene, entonces, una base sociocultural y valórica que la explica.



Daniel MANDURÉ
Convencional del PC.
Fue Edil por Montevideo

El Papa, la fe y la república laica

La llegada del Papa León XIV es un acontecimiento especial para los católicos y creyentes en general pero también un acontecimiento institucional para toda la república. En esa doble condición de jefe de Estado del Vaticano y como máxima autoridad de la Iglesia católica.
Una gira intensa que la comenzó en nuestro país para seguir por Argentina y Perú. Que no la interrumpió ni siquiera por la delicada operación que se le realizó hace muy pocos días atrás.
Por un lado se encontró con sus fieles, celebró misas y otros rituales religiosos.
Por otro lado, mantuvo encuentros con autoridades de la república con un protocolo ajustado a un jefe de Estado.
Una jornada de respeto y tolerancia propia de una república como la nuestra.
Un hombre que se mostró en todo momento llano, muy cercano y moderado.
Con un discurso con contenido social, donde no estuvo ausente su sensibilidad



frente a la desigualdad, las dificultades demográficas, la salud mental y la familia. Con el mensaje de paz siempre presente.

Algo en que creer

La llegada del Papa a Uruguay trasciende una visión religiosa. Nos coloca frente a una discusión màs profunda: qué lugar ocupa la fe, las convicciones personales y las instituciones religiosas en una república que eligió con acierto la libertad de conciencia, la tolerancia, la separación de la Iglesia y el Estado. Una república laica. La más laica de toda América Latina.
Desde los primeros tiempos de nuestra existencia, el ser humano ha buscado respuestas a preguntas que no tienen una única ni definitiva respuesta.
Quizás creer sea, antes que una expresión exclusivamente religiosa una necesidad existencial.
El ser humano necesita algo que lo trascienda, que lo contenga, algo a lo que aferrarse cuando las certezas desaparecen. Para algunos un Dios, una religión, una fuerza superior, la ciencia, una causa, una convicción o simplemente la fe en el hombre. No todos necesitamos creer en lo mismo. Pero probablemente todos necesitamos creer.
Viktor Frankl filósofo, siquiatra y sobreviviente del holocausto dedicó buena parte de su obra a estudiar el sentido de la existencia. Sostenía que el hombre necesita encontrar un sentido a la vida. no necesariamente una respuesta, sino una razón.
Las creencias ofrecen pertenencia, identidad y esperanza.
Pero las creencias no deberían ser verdades que no admitan discusión. Porque si lo hacen, se transforman en dogma, en una verdad única.
La historia de la humanidad está llena de ejemplos de esa contradicción. En nombre de Dios se han construido grandes obras de solidaridad a favor de los más desvalidos, con actos de amor y generosidad. Pero también en su nombre se persiguió, condenó y se silenció al que pensaba diferente. La inquisición es un claro ejemplo de ello.
No es un problema exclusivo de algunas religiones, porque también algunas ideologías y doctrinas tomaron ese mismo camino que los dogmas religiosos.
El problema no está en creer. Está en dejar de pensar libremente.
Una sociedad verdaderamente libre no debería temerle a la fe. Como tampoco debería tenerle miedo a la duda.
La libertad de creer debe convivir con la libertad de no creer.
La tolerancia no exige compartir creencias ajenas, exige reconocer el derecho de los demás a tenerlas.
La razón no debería verse como enemiga de la fe. Mientras que la fe no debería verse como enemiga de la razón. En una república laica esta convivencia adquiere un significado todavía más profundo
Un gran acierto del batllismo fue en 1917 elaborar la ley que separó la Iglesia del Estado. El Estado no necesita tener una fe para garantizar la libertad religiosa. Tampoco necesita combatirla.
Como lo dice el artículo 5 de nuestra Constitución. «Todos los cultos son libres en Uruguay». «El Estado no sostiene religión alguna».
La libertad de creer, no creer, practicar una religión o no practicar ninguna, de dudar o de cambiar sus convicciones.
Esta es una visita que no debería dividirnos. El católico tiene el derecho de vivir la llegada del Papa como un gran acontecimiento espiritual y el resto a vivirlo con respeto y tolerancia.

El desafío de una iglesia que necesita aggiornarse

La Iglesia no debería permanecer ajena a las transformaciones de la sociedad.
El mundo cambió. Cambiaron las familias, las formas de relacionarse, las relaciones personales, los derechos de las mujeres, la sexualidad y la diversidad.
Sus dificultades para adaptar determinadas estructuras, posturas doctrinarias y las formas de afrontar la nueva realidad han contribuido a ampliar la distancia con la sociedad.

Crisis de credibilidad

A ello se agrega una crisis de credibilidad que no puede disimularse. Los escándalos de abusos sexuales cometidos por integrantes del clero, las responsabilidades institucionales, los silencios, las demoras en ofrecer respuestas transparentes han provocado un daño profundo.
No en vano las últimas encuestas son demoledoras: En 1997 una encuesta de la empresa Cifra en nuestro país mostraba que el 21% se consideraban católicos practicantes mientras que en 2013 era de solo el 13%. En 2013 el 58% se identificaban como católicos mientras que en 2026 solo del 33%.
Las cifras hablan por sí solas. Son más contundentes que cualquier discurso.
El aggiornarse no significa abandonar su fe. Significa comprender el tiempo histórico en el que se vive.
Tal vez el desafío de la Iglesia no debería ser el de conseguir que más personas concurran a sus templos y a sus celebraciones, sino comprender primero porque tantas personas dejaron de sentirse parte de ellas.
Tiempos en el que aun vivimos en un mundo dividido entre fundamentalismos religiosos, intolerancias ideológicas y liderazgos personalistas y autoritarios que pretenden imponer verdades absolutas.
Por eso estamos convencidos que la laicidad como valor republicano es una garantía para todos.

Caminando por la cornisa

Me parece un despropósito tener que referirme a algunos hechos que sacan de foco este momento de festejo, que también es un festejo laico. Los católicos disfrutando su momento de espiritualidad y el resto observando desde un respetuoso silencio.
Pero siempre se abre la discusión sobre cuál es el límite de lo permitido en una república laica.
No es momento de entrar en ese debate, pero si decir algunas cosas en ese sentido. Primero aclarar que no considero una violación a la laicidad la iniciativa de iluminar con los colores del Vaticano el parlamento y de pintar las letras de la ciudad de Montevideo en la rambla. Mirado exclusivamente desde la perspectiva diplomática, como vista de un mandatario de Estado.
Aunque si reconocer que se camina por la cornisa.
Pero lo que no se puede admitir son todas aquellas iniciativas y acciones que como el propio diputado Goñi afirmaba como integrante del grupo «Parlamento y Fe» al afirmar: «Queremos llevar el evangelio a la política y al parlamento y transformar el corazón de quienes toman decisiones».
Lo de Goñi es reiterativo, utilizando su cargo institucional como presidente de la cámara de representantes para promocionar sus convicciones religiosas. Ello merece un cuestionamiento profundo. Sin dudas violatorio de la laicidad.
Una tensión evidente entre la finalidad evangelizadora declarada por la propia organización y la neutralidad que debe preservar el Poder Legislativo.
La laicidad no es una barrera contra la fe. Es una garantía para que ninguna fe se convierta en religión del Estado.
Quizás el verdadero y más importante desafío de la Iglesia debería ir más allá del mensaje de esperanza siempre necesario, sino en el compromiso de la Iglesia en encontrar nuevas formas de dialogo con las preguntas de nuestro tiempo. Como de actuar con prontitud, rigurosidad y absoluta transparencia cuando alguien integrante del clero equivoca el camino.
La visita del Papa es más que un acontecimiento religioso. Es una oportunidad para celebrar nuestra historia, reafirmar nuestros valores laicos, nuestra libertad de conciencia e identidad republicana
Un sincero saludo desde mi agnosticismo a su visita. Que su pasaje por nuestro país sea una oportunidad para el encuentro, el dialogo, el respeto como condición de convivencia y de tolerancia como expresión de madurez.

David Auris Villegas
Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE.
davidauris@gmail.com



Las bibliotecas transforman vidas

Imaginemos a un niño que llega a una escuela rural de Huancavelica con preguntas. Durante el recreo descubre la biblioteca, abre un libro y comienza a viajar: conoce mundos y personajes. Comprende que cada libro guarda un universo mágico capaz de despertar su imaginación y hacerlo soñar.

Precisamente, ese es el poder de las bibliotecas escolares: transformar la vida de los estudiantes mediante sus inquilinos, los maravillosos libros, amigos y consejeros. En sus páginas habitan experiencias, aventuras y posibilidades que ensanchan nuestros horizontes.



En el Perú, desde 1978 celebramos el Día de la Biblioteca en memoria del educador Ciro Napanga Agüero, impulsor de las bibliotecas escolares públicas. Esta fecha rinde homenaje a esos espacios que ofrecen oportunidades para aprender, imaginar y crecer.

Pero su importancia va mucho más allá de conservar libros. La lectura potencia la inteligencia, estimula el pensamiento crítico y creativo, fortalece la autonomía y convierte a los estudiantes en protagonistas de su aprendizaje. Cada niño descubre un superpoder que lleva consigo durante toda su vida: saber leer.

Para hacer posible esta transformación, una biblioteca viva necesita educadores que se acerquen a los libros con entusiasmo. El docente despierta la pasión por aprender y promueve el amor por los libros, que es también amor por la sabiduría y las infinitas posibilidades de progresar.

De esta manera, la lectura en los estudiantes desarrolla la creatividad, el poder de las habilidades comunicativas, imaginación, reflexión crítica, empatía y emprendimiento. Aprenden a reconocer la diversidad humana y cultural, y comprenden que todos somos importantes y nos necesitamos para andar siempre tomados de las manos en un mundo de acelerados e impredecibles cambios.

Asimismo, en plena era digital, las bibliotecas amplían el acceso al saber y ayudan a superar barreras sociales. La tecnología ofrece recursos, pero no sustituye la formación de lectores críticos. Como expresó Neil Gaiman, debemos confiar en las personas y brindarles recursos para actuar.

Por estas razones, apostar por las bibliotecas escolares significa defender una educación integral, justa y humana. Llevemos libros a sus estantes y abramos sus puertas a todos los niños. Borges veía en la lectura un camino hacia la felicidad.

En definitiva, las bibliotecas del mundo, como hogares mágicos de los libros, transforman la vida de los niños y les regalan el superpoder de leer, imaginar y construir un futuro exitoso.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista



Falta de credibilidad

Si bien desde el inicio se planteó que no se buscaba promover el mecanismo de censura ni requerir la renuncia de Juan Castillo, titular de la cartera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el llamado a sala o interpelación promovida por el Diputado del Partido Colorado Adrián Juri, obtuvo que la mayoría de Cámara de Representantes declarara «insatisfactorias» las respuestas del interpelado.

El extenso intercambio de palabras y las acusaciones cruzadas entre los legisladores de la oposición y los oficialistas, por momentos muy tenso -llegándose a pedir un cuarto intermedio- derivó en un debate de política general, del que resulta algo no menor: la falta de credibilidad del secretario de Estado.

Si bien el detonante de esta iniciativa legislativa, constitucionalmente establecida en el artículo 119 de la Carta Magna, fue el extenso conflicto padecido en Terminal Cuenca del Plata, la instancia se cumplió casi un mes después de que se firmara el convenio



colectivo tripartito por cinco años que le puso fin. Ello, no obstante, aún no se han explicitado oficialmente a cuánto ascienden las pérdidas sufridas como consecuencia de este enfrentamiento, pero a nadie escapa ni puede negar que han sido cuantiosas, no sólo en lo referido a lo económico en sí, sino también en cuanto a la imagen internacional de nuestro país.

Tampoco han tomado estado público los costos por extensiones de seguros de paro, ni pérdida de mercados, ni lo que se dejó de percibir por parte del Estado en el porcentaje de su participación en esa actividad, ni por servicios que dejaron de prestarse a otras navieras. Hasta qué punto puede el titular de este Ministerio hacerse «responsable» de sus decisiones, cuando inmediatamente después de la interpelación, ha manifestado que salió «fortalecido» y sin embargo no brindó la información que se le requiriera.

A nadie del oficialismo parece importarle, pues buscaron defender a toda costa su actuación, mostrándose orgullosos, como él mismo lo manifestó, de «no renegar de su pasado sindicalista ni de ser afiliado al Partido Comunista».

Una vez más ha quedado de manifiesto en este asunto, que prevalecen los intereses corporativos por sobre el interés general, y que no les afecta ni la propia declaración de la mayoría de la Cámara de Representantes, que entiende insatisfactorias sus declaraciones. Hasta qué punto el titular del Poder Ejecutivo debiera seguir apoyando la cuestionada gestión de este secretario de Estado, que ha dado muestras de su falta de objetividad y de ausencia de credibilidad en la tan importante gestión que le ha confiado. La respuesta la ha brindado el interpelado: «me quedaré hasta que el presidente decida que me vaya», «así son las cosas».

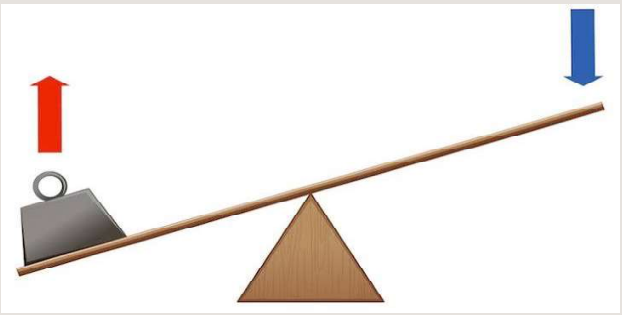
Mientras esto acontece, las encuestas de opinión no mejoran para el gobierno, y la ciudadanía sigue aguardando una ansiada como debida recuperación, la que se pretende se logre sin prejuicios ideológicos que la limiten



Pablo CAFFARELLI
Abogado, Escribano. Escritor

La balanza inclinada

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) no es una extensión de las centrales sindicales ni una oficina de gremialismo; es, por definición constitucional y necesidad económica, el árbitro imparcial encargado de garantizar el equilibrio entre la producción y el empleo. Sin embargo, la gestión actual a cargo del ministro Juan Castillo ha transformado esa magistratura



laboral en un ejercicio de parcialidad sostenida, cuyos costos ya no se miden únicamente en tensión política, sino en el quebranto de la economía real, el cierre de empresas y la pérdida de miles de puestos de trabajo.

El desastre operativo en el Puerto de Montevideo constituye la radiografía más nítida de este colapso de gestión. Un conflicto sindical prolongado que acumuló más de 40 días de interrupción operativa afectó directamente el tránsito de más de una docena de buques comerciales y provocó que las principales navieras internacionales anunciaran el retiro de sus rutas o el desvío definitivo de cargas hacia puertos competidores de la región. Frente a este cataclismo logístico y comercial, la respuesta ministerial fue tardía, tibia y carente de firmeza. La implementación de los servicios mínimos llegó como una medida deslucida e improductiva, incapaz de resguardar la competitividad nacional o resguardar las garantías del comercio exterior.

Cuando quien debe mediar con ecuanimidad arrastra una impronta sindical omnipresente, la balanza institucional se rompe. Un ministro de Estado no puede actuar como abogado de parte ni inclinarse sistemáticamente hacia el sector gremial; su deber ético y legal consiste en mirar el escenario desde un justo punto medio, preservando la viabilidad de las empresas que sostienen la actividad económica. El resultado de priorizar la afinidad corporativa por sobre el interés general ha sido la pérdida de certeza jurídica y operativa, empujando al seguro de desempleo a cientos de uruguayos y condenando a muchas firmas al cierre definitivo por falta de previsibilidad.

La gravedad de esta crisis trascendió las paredes del ministerio y llegó al Parlamento. Durante la reciente interpelación en la Cámara de Representantes, la mayoría de los diputados resolvió declarar formalmente insatisfactorias las explicaciones brindadas por el titular de la cartera laboral. En términos políticos e institucionales, el ministro ha quedado desprovisto del respaldo parlamentario elemental que requiere todo integrante del Gabinete Nacional para ejercer su cargo con autoridad y representatividad.

El artículo 148 de la Constitución de la República prevé los mecanismos institucionales para tramitar la falta de confianza del Poder Legislativo sobre los Ministros de Estado. Más allá de los pasos procesales que mandata la Carta Magna, la prudencia política y el respeto por las instituciones imponen que, ante una censura de hecho en la Cámara Baja y el deterioro evidente del clima productivo, la permanencia del jerarca sea insostenible. Si el ministro no asume la responsabilidad política de presentar su renuncia voluntaria, es deber del Poder Ejecutivo tomar las medidas correspondientes para recomponer el rumbo.

Uruguay exige una conducción laboral que defienda las garantías de los trabajadores sin asfixiar a las empresas ni paralizar los motores estratégicos del país. La ecuanimidad no es una concesión ideológica, sino el presupuesto indispensable para atraer inversiones, mantener los puestos de trabajo y reconstruir la confianza en el futuro nacional.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

Se fue uno de los buenos

Hay nombres que un país debería aprender a pronunciar antes de que sea demasiado tarde. Gonzalo Moratorio era uno de ellos.

En 2020, cuando el mundo se enfrentaba a una amenaza desconocida y el miedo se instalaba en nuestras casas, un grupo de científicos uruguayos decidió que no podía quedarse esperando. Entre ellos estaba Moratorio, que junto a Pilar Moreno y un equipo de investigadores trabajó en el desarrollo de test nacionales para detectar el coronavirus.



Era poner el conocimiento al servicio de una sociedad que necesitaba respuestas. Era demostrar que Uruguay, con talento, investigación y compromiso, también podía producir ciencia de primer nivel.

Su nombre cruzó fronteras. La revista Nature lo incluyó entre las diez personas que marcaron la ciencia en 2020. Fue un reconocimiento internacional que también hablaba de lo que somos capaces de hacer cuando apostamos por nuestra gente.

Pero la vida, que a veces tiene una manera cruel de cambiar los papeles, lo puso del otro lado.

En mayo de 2025 recibió un diagnóstico devastador. Tenía un tumor cerebral altamente agresivo. El hombre que había dedicado buena parte de su vida a estudiar los virus y a buscar respuestas comenzó a necesitarlas para sí mismo. Vinieron las operaciones, los tratamientos, los viajes y las consultas. También una campaña solidaria que movilizó a miles de personas.

En medio de esa tormenta llegó su hija. Había hablado de sus ganas de ser un gran padre. Quería conocerla, disfrutarla, verla crecer. Quería tiempo. Ese tiempo que tantas veces damos por descontado hasta que alguien nos recuerda que no nos pertenece.

El 5 de noviembre, Gonzalo Moratorio murió a los 44 años.

Durante la pandemia aprendimos a mirar a los científicos. Algunos incluso los convertimos en héroes. ¿Qué hacemos como sociedad con ellos cuando pasa la emergencia? ¿Cuánto valoramos la investigación cuando ya no hay una pandemia que nos obligue a mirar hacia los laboratorios? La ciencia necesita inversión, continuidad e instituciones fuertes, también cuando el trabajo de quienes investigan queda lejos de los titulares.

El gobierno decretó dos días de duelo nacional por la muerte de Gonzalo Moratorio. Ese homenaje también obliga a recordar lo que pasó en vida. Cuando pidió que le suministraran el Opdualag, el medicamento que le había indicado su equipo tratante, el Ministerio de Salud Pública rechazó la solicitud. Gonzalo tuvo que presentar un amparo. En mayo, la Justicia ordenó al ministerio que le suministrara el medicamento. El MSP apeló y, en junio, el Tribunal de Apelaciones confirmó el fallo.

Mientras atravesaba una enfermedad que le exigía todas sus fuerzas, Gonzalo tuvo que dedicar parte de ese tiempo a reclamar ante la Justicia. Su caso deja una pregunta que va más allá de su nombre. ¿Qué pasa con los pacientes que necesitan un tratamiento y tienen que iniciar un juicio para conseguirlo?

Sería demasiado sencillo despedirlo con aplausos, declararlo héroe y seguir adelante como si nada.

Gonzalo fue un científico brillante. Fue un uruguayo que puso su capacidad al servicio de los demás. Fue un hombre que quiso vivir, que quiso ser padre, que tuvo sueños y proyectos que quedaron inconclusos.

Su hija irá conociendo a su padre a través de fotografías, relatos y recuerdos de quienes lo quisieron. Y también podrá saber que hubo un país que, en uno de sus momentos más difíciles, encontró en él y en tantos otros científicos una razón para tener esperanza.

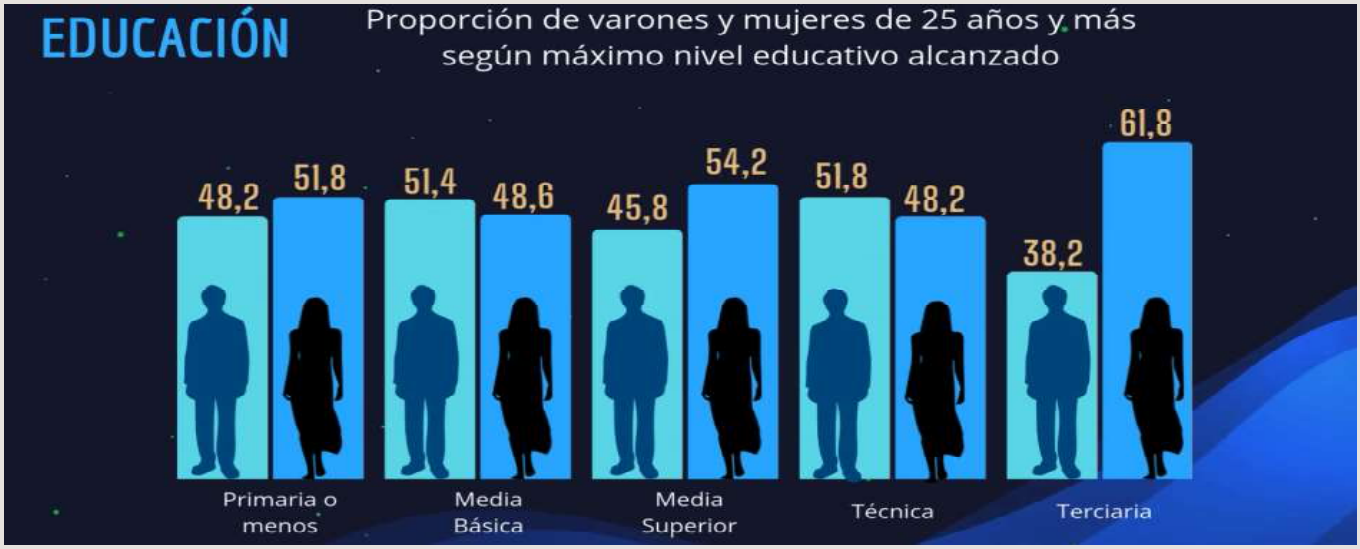
Uruguay tiene una deuda de gratitud con su memoria. Honrarla también supone cuidar la ciencia que Gonzalo ayudó a construir y escuchar, a tiempo, a quienes hoy tienen que pelear por un tratamiento.

¿Una nueva generación de derechos educativos?

Claudio RAMA
Ensayista, economista y profesor uruguayo, especializado en temas de gestión y políticas de educación superior de América Latina.



Estar inscripto no equivale a aprender; asistir a clase no asegura adquirir conocimientos; saber no garantiza competencias.
Uruguay construyó buena parte de su identidad sobre la educación pública, la gratuidad, la obligatoriedad y la expansión del acceso. Fueron conquistas decisivas, pero que sin embargo no han logrado generar un sistema masivo por falta de equidad y de calidad. Se aprecian además múltiples diferencias sociales en los resultados. Ello ha acontecido en muchos países, lo que ha dado lugar a una nueva agenda de derechos educativos que permita superar dichas limitaciones. Los cambios socioeconómicos, en las tecnologías de comunicación y en los paradigmas educativos, han reforzado la demanda de una nueva agenda educativa, que, además de ampliar la equidad para garantizar la cobertura, coloque el centro en la calidad de los aprendizajes, la diversidad de oportunidades y el aprovechamiento de las TIC, para alcanzar la cobertura y brindar realmente una equidad con calidad.



Durante décadas se ha buscado medir los avances educativos por la cantidad de alumnos, centros construidos y años de escolaridad. Son indicadores necesarios, pero insuficientes como nos muestran los resultados de las pruebas Aristas, y los informes de Logros Educativos. Estar inscripto no equivale a aprender; asistir a clase no asegura adquirir conocimientos; saber no garantiza competencias; e incluso estar inserto en las estructuras no garantiza completar las trayectorias con calidad.
El viejo derecho a la educación ha evolucionado hacia una ampliación incorporando el derecho a la calidad, al egreso, a la diversidad y a la pertinencia educativa en la nueva sociedad del conocimiento, global y digital. Constituye una segunda generación de derechos que busca superar el mero enfoque centrado en la cobertura que de hecho ha reproducido desigualdades. Busca superar incluso la visión enfrentada de lo público con lo privado, que muestra las enormes diferencias en los resultados educativos y devela los problemas de equidad. El centro de la nueva agenda es un nuevo corpus normativo y de orientaciones que además reconozcan la diversidad, exijan rendición de cuentas y vuelvan exigibles las declaraciones generales. La Unesco lo ha planteado como una educación de calidad para todos, con sus múltiples perfiles.Una primera dimensión es la calidad. Los estudiantes deberían tener derecho a docentes titulados, a su actualización permanente y a estudios de posgrado. También a currículos actualizados, evaluaciones externas independientes y planes de mejora ante la constatación de resultados insuficientes. Igualmente se ha planteado una autonomía responsable con rendición de cuentas, la acreditación periódica y obligatoria, especialmente en las carreras de formación docente y de alta incidencia social, tanto públicas como privadas. No basta con autorizar una oferta: es necesario verificar su calidad y publicar sus resultados, y garantizar la actualización posterior y que el valor de las certificaciones se mantenga.
Otra dimensión es el derecho a la educación permanente. Refiere a la continuidad de las trayectorias, la actualización y la propia formación de posgrado de todos. En este tema, quien quiere estudiar no debería perder ese derecho porque otros decidan interrumpir actividades. Respetar el derecho de huelga no supone admitir que se impida físicamente el ingreso de estudiantes o trabajadores que quieren concurrir. Deben existir garantías de acceso seguro, recuperación de clases, reprogramación de exámenes y alternativas ante interrupciones prolongadas, como se ha planteado en un reciente proyecto de Ley planteado por el diputado Felipe Schipani. El costo de los conflictos no debe recaer sobre los estudiantes. También debería reconocerse un mínimo de tiempo pedagógico efectivo. Hace años se abandonó lamentablemente el sano proyecto de 200 horas mínimo de clase.
Otra dimensión es la libertad intelectual. La educación debe formar ciudadanos capaces de pensar, no simplemente de repetir. Eso exige pluralismo académico, presencia de enfoques contrapuestos, distinción entre evidencia y opinión, criterios de evaluación claros y derecho a revisar calificaciones arbitrarias. La libertad de cátedra es indispensable, pero no puede significar la imposición de una perspectiva única ni la penalización de las discrepancias. La diversidad de trayectorias constituye un componente central. El aula presencial y el calendario uniforme fueron instrumentos eficaces de expansión, pero no son las únicas formas de aprender. Quienes trabajan, viven lejos, tienen responsabilidades de cuidado o dificultades de movilidad necesitan ofertas nocturnas, semipresenciales, virtuales y flexibles. Incluso la educación en el hogar merece una discusión jurídica, subordinada a los derechos de niños y adolescentes y a evaluaciones públicas. La igualdad debe residir en los aprendizajes esenciales y sus garantías, no en imponer idénticos caminos.
También debemos reconocer el derecho a la educación internacional incluyendo la educación transfronteriza. Sin acceso a la educación global para todos, se producen fuertes desigualdades educativas. La formación ofrecida por instituciones extranjeras puede llegar sin desplazamientos. Ello implica también la existencia de reglas para verificar la validez de esas ofertas, reconocer estudios cuando corresponda y proteger a los estudiantes. Lo mismo vale para las micro credenciales, los cursos digitales y los créditos transferibles. Diversificar no equivale a desregular: exige mejor información y aseguramiento de la calidad.La aparición de la inteligencia artificial introduce derechos antes inexistentes, y que refiere a parte de los llamados derechos de quinta generación. Los estudiantes deberían saber cuándo se emplean algoritmos para evaluarlos, tener protegidos sus datos y poder solicitar revisión humana de decisiones relevantes. La alfabetización digital y en inteligencia artificial debería integrar la formación general, no quedar restringida a quienes pueden pagarla.
Una agenda de nuevos derechos requiere, además, instituciones responsables ante la ciudadanía. Los centros deberían publicar resultados de aprendizaje, tasas de egreso, formación de sus docentes y acciones de mejora. Los estudiantes necesitan vías para reclamar, obtener respuestas y reparación ante vulneraciones. Sin información, evaluación y exigibilidad, las garantías se reducen a declaraciones. La evaluación de aprendizajes no debe limitarse a la educación preuniversitaria e INEED debería también encarar la evaluación de la educación superior.
El país no parte de cero. La Ley General de Educación reconoce principios que pueden desarrollarse y existen organismos de evaluación y acreditación. El desafío es articularlos y elaborar proyectos legislativos específicos sobre acreditación, titulación docente, continuidad educativa, pluralismo, transparencia y derechos digitales, respetando la autonomía de los entes, la libertad de enseñanza y los demás derechos constitucionales. El derecho a enseñar, a aprender y a elegir, van de la mano con el derecho a la calidad. Ampliar los derechos educativos significa ampliar también la calidad, la libertad y la responsabilidad de la educación uruguaya.



Eduardo IRIGOYEN
Periodista

Un freno a la autocracia



Estoy feliz por el triunfo de los demócratas, y sobre todo porque las elecciones de medio término le pusieron un freno contundente a las pretensiones autocráticas de Donald Trump. Lo hicieron donde más duele: en las urnas, dentro de las propias reglas de la democracia que tanto parece incomodarlo.

Hay amigos colorados, con quienes vivo discutiendo, que todavía defienden al presidente estadounidense. Que siguen creyendo que gobernar es comunicar a los gritos, insultar sin filtro, mentir con desparpajo y confundir autoridad con prepotencia. Estoy a años luz de semejante concepción, bastante canallesca, de la política. Para mí, gobernar no es protagonizar un reality show de agravios ni ejercer el poder como si las instituciones fueran un estorbo. Es construir mayorías, respetar los contrapesos y entender que quienes piensan distinto no son enemigos ni traidores.

Trump está entrando, además, en esa etapa que en la política estadounidense llaman lame duck, el «pato rengo»: sigue siendo presidente y conserva formalmente sus atribuciones, pero ha perdido buena parte de su autoridad política y de su capacidad de imponer su voluntad. Para un hombre que confundió tantas veces el poder con su propia persona, debe ser una experiencia bastante amarga.

La noche del 3 de noviembre fue una derrota contundente del trumpismo. Los demócratas recuperaron la Cámara de Representantes y conquistaron también el Senado, con triunfos incluso en estados tradicionalmente republicanos. Ambas cámaras del Congreso tendrán ahora capacidad para investigar, controlar, negociar y, cuando corresponda, decirle que no al presidente. No es poca cosa.

Trump había convertido estas elecciones en un plebiscito sobre su propia gestión. Les pidió a los estadounidenses que votaran pensando en él. Y eso hicieron. Después intentó sacarse la responsabilidad de encima, como suele hacer: esta vez le echó la culpa a la guerra con Irán. Pero los resultados no se modifican con sus explicaciones.

El estilo no cambia, pero la realidad sí

La democracia estadounidense funciona. Con sus defectos, sus desigualdades, sus enormes contradicciones y una influencia del dinero sobre la política que resulta escandalosa. Pero funciona. Los ciudadanos votan, los resultados se cuentan, las mayorías cambian y el poder encuentra límites. No es una democracia perfecta, pero tampoco es ese sistema agotado que algunos autoritarios necesitan presentar como excusa para justificar sus atropellos. Hay una señal generacional que merece atención. Los jóvenes estadounidenses no compraron el discurso autoritario: según las encuestas a pie de urna, cerca del 70 % de los votantes menores de 30 años respaldó a candidatos demócratas para la Cámara de Representantes. Es un cambio significativo respecto de 2024, cuando Trump había conseguido avances entre los más jóvenes. Parece que buena parte de esa generación no está dispuesta a confundir rebeldía con autoritarismo ni provocación con libertad. Hay otra derrota que merece reflexión: la de la batalla cultural contra el llamado wokismo. Durante años, los sectores más radicalizados del trumpismo hicieron de esa batalla una cruzada. Convirtieron el feminismo, los derechos de las minorías, la diversidad sexual y el multiculturalismo en sus grandes enemigos. Los tecno-oligarcas que financian buena parte de esa ofensiva destinaron fortunas a instalar discursos, influir sobre la opinión pública y moldear la conversación política. Pero el dinero, por mucho que se gaste, no garantiza que una sociedad termine pensando como sus dueños. Y aquí aparece una reflexión de Gina Hinojosa, la gobernadora electa de Texas, que me parece de lo más interesante. Su planteo es que la derrota trumpista no significa necesariamente un regreso de la izquierda woke. Puede significar, precisamente, que la izquierda dejó de ocupar el centro de la discusión. Durante demasiado tiempo, sostiene, el progresismo se enredó en las guerras culturales y perdió de vista aquello que debía defender en materia económica y social. En esta campaña había que volver a hablar de las familias trabajadoras, de sus problemas concretos, de cómo mejorar sus condiciones de vida.

Su diagnóstico da para pensar.

Los derechos civiles, la igualdad y la lucha contra la discriminación no son cuestiones menores ni deberían abandonarse para conseguir votos. Pero tampoco pueden convertirse en una agenda encerrada en sí misma, desconectada de las preocupaciones cotidianas de la gente. El salario, el empleo, la vivienda, la educación, la salud y el costo de vida importan. Y mucho.

El trumpismo apostó a que la indignación cultural alcanzaría para mantener movilizada a su base. Pero la gente también tiene que pagar las cuentas, llegar a fin de mes y pensar en el futuro de sus hijos. No se vive de consignas ni se llena la heladera con discursos contra el wokismo.

Dicho esto, fíjense en lo que pasó la misma noche. Chris Pappas se convirtió en el primer hombre abiertamente gay elegido para el Senado. Abdul El-Sayed será el primer senador musulmán. Y Gina Hinojosa, la primera hija de mexicanos gobernadora de Texas. Las dos cosas conviven sin contradicción: una política que vuelve a hablar del bolsillo de la gente y una sociedad que sigue ampliando los espacios de representación. No son solamente victorias individuales. Son señales de un país que, con todas sus contradicciones, entiende que la identidad, la procedencia o las convicciones de una persona no deberían ser obstáculos para ejercer sus derechos y asumir responsabilidades públicas.

Una democracia madura no necesita que todos seamos iguales. Necesita que todos tengamos los mismos derechos. Hay quienes seguirán celebrando a Trump como si la grosería fuera sinónimo de honestidad, la mentira una forma de sinceridad y el insulto una virtud política. Esos sectores existen y no van a desaparecer de un día para otro. Pero esta vez los estadounidenses decidieron que un país diverso necesita instituciones fuertes, no un hombre fuerte que pretenda estar por encima de ellas.

La democracia tiene anticuerpos

Alguien dirá que son elecciones de medio término, que históricamente el partido del presidente suele perder y que, por lo tanto, no hay que exagerar. Es cierto. Pero una cosa es perder algunas bancas y otra muy distinta es perder ambas cámaras del Congreso y ver cómo los demócratas conquistan estados que eran bastiones republicanos.

No confundamos una explicación estadística con una explicación política. Lo que comienza a escribirse no es solamente la historia de una derrota republicana. Es la de una sociedad que, aun profundamente dividida, conserva la capacidad de poner límites. Y es también una advertencia para quienes creen que pueden apropiarse de la democracia, debilitar sus instituciones, hostigar a sus adversarios y gobernar a fuerza de amenazas sin pagar ningún precio.

La democracia no se defiende con discursos grandilocuentes. Se defiende con instituciones, con equilibrio de Poderes, con ciudadanía, con votos y con la convicción de que nadie, absolutamente nadie, está por encima de la ley.

Con más República. Con más respeto a la ciudadanía. Y ahora, a los que todavía justifican cada atropello de Trump, cada mentira y cada desprecio por las instituciones, les diría algo muy sencillo: si después de semejante derrota todavía creen que el trumpismo es el camino, los invito a bajarse de la nube de fanatismo y mirar un poquito lo que acaba de pasar. Hay algo profundamente esperanzador en todo esto. Porque no fue un golpe, no fue una conspiración, no fue una revolución. Fueron millones de ciudadanos que fueron a votar. Jóvenes y viejos, trabajadores, blancos, negros, latinos, musulmanes, judíos, gente de todas las procedencias y convicciones. Una sociedad plural que, con todas sus diferencias, decidió que no quería entregar su futuro a la prepotencia de un solo hombre. Quizás esa sea la mejor lección de estas elecciones: los ciudadanos que votan en regímenes democráticos pueden equivocarse, pueden retroceder y atravesar momentos oscuros. Pero mientras haya ciudadanos dispuestos a defender su libertad, instituciones capaces de resistir y nuevas generaciones que no se resignen al autoritarismo, siempre habrá una posibilidad de volver a empezar.

Porque ningún hombre es dueño de un país. Ningún multimillonario puede comprar la conciencia de todo un país. Y ningún autócrata, por más poderoso que se crea, tiene la última palabra cuando los ciudadanos deciden hablar.

Esta vez habló Estados Unidos.

Y habló fuerte.

No todo lo que brilla es desarrollo

Guzmán A. IFRAN
Contador Público. Fue diputado
por Montevideo y Coordinador de la Opp



Durante años escuché presentar a Paraguay como una demostración de todo aquello que Uruguay debía imitar. Impuestos bajos, facilidades para emprender, inversiones y una economía que parecía avanzar mientras nosotros discutíamos nuestros costos y nuestras demoras. Nunca creí que hubiera que desatender esas experiencias. Pero la destitución de Santiago Peña, precipitada por el escándalo de Ueno Bank, obliga a mirar debajo de aquella superficie reluciente. Vuelvo a una convicción sencilla que a veces olvidamos cuando buscamos modelos ajenos. No todo lo que brilla es oro.

El episodio tuvo un desencadenante concreto. El Banco Central paraguayo intervino Ueno por graves problemas de solvencia y millones de clientes quedaron sin acceso a sus depósitos. La crisis bancaria se convirtió rápidamente en una crisis política, con protestas, investigaciones y el retiro del respaldo al presidente desde su propio partido. Peña presentó su renuncia el jueves 5 de noviembre, pero el procedimiento parlamentario continuó y el Senado lo destituyó el viernes 6. Según informaron EFE y AP, el caso puso bajo investigación los vínculos entre el gobierno, el banco y los recursos públicos depositados en la entidad.

Detrás de esa secuencia institucional encuentro una urgencia mucho más dolorosa.

Quien no puede disponer de su dinero no vive una discusión sobre indicadores de solvencia. Vive la incertidumbre de pagar la comida, comprar medicamentos o cumplir con un proveedor. Un jubilado que teme por sus ingresos, una familia que no puede retirar sus ahorros y una empresa que pierde acceso a su liquidez sufren consecuencias inmediatas. El dinero bloqueado tiene una historia de trabajo detrás. La primera medida de esta crisis debe ser, por tanto, el daño que provoca en la vida cotidiana.

Las informaciones disponibles sitúan en cerca de tres millones los clientes afectados. Esa dimensión resulta estremecedora, aunque corresponde distinguir el bloqueo de los depósitos de una pérdida definitiva y reconocer que existen mecanismos de garantía y devoluciones en marcha. La investigación deberá establecer cuánto se recupera y quiénes cometieron delitos. No necesito anticipar una sentencia para advertir la gravedad de lo ocurrido. La combinación de angustia social, desconfianza económica y derrumbe presidencial expone una crisis de enorme magnitud, cuya factura inicial recae sobre personas que confiaron de buena fe.

Lo que más me preocupa es el entramado que las denuncias describen. Según las investigaciones reseñadas por la prensa, se habrían otorgado créditos irregulares a empresas vinculadas al mismo grupo económico, mientras organismos estatales mantenían recursos millonarios en el banco. Si ese mecanismo se confirma, estaremos ante intereses privados que utilizaron canales públicos y controles insuficientes para trasladar riesgos a la sociedad. Las responsabilidades penales siguen abiertas y Peña niega irregularidades. Pero la pregunta política ya es inevitable. ¿Quién protege al ciudadano cuando quienes deben controlar están demasiado cerca de quienes deben ser controlados?

En esa proximidad encuentro la contracara de un éxito que se promovía sin suficientes preguntas. No sostengo que toda inversión en Paraguay fuera una ficción ni que el esfuerzo honrado de sus empresarios carezca de valor. Sostengo que una economía atractiva puede convivir con una maquinaria que la corroe desde adentro. Los beneficios tributarios y la facilidad para abrir empresas no certifican la independencia de los reguladores. Cuando la captación de recursos termina subordinada al provecho de un círculo de vinculados, la prosperidad exhibida deja de explicar quién asume los riesgos y quién se queda con las ganancias.

El contraste con Uruguay me importa especialmente.

En todos los países existen vasos comunicantes entre el poder económico y el poder político. Sería ingenuo negarlos aquí. Pero entiendo que, al menos hasta el momento, conservamos una separación que dificulta convertir esos vínculos en una amalgama de los mismos actores, dueños simultáneos del negocio y de las decisiones que deberían vigilarlo. Deseo que así se mantenga. Nuestra institucionalidad no garantiza inmunidad frente a la corrupción, pero la autonomía de los controles y la posibilidad de exigir explicaciones hacen más difícil organizar y sostener esquemas semejantes.

No escribo esto desde una superioridad complaciente. Uruguay conoce las consecuencias de las crisis financieras y también ha conocido irregularidades, omisiones y abusos. Precisamente por eso valoro los límites que hemos construido y creo necesario defenderlos. Ser un país confiable exige que una persona pueda ahorrar, invertir y trabajar sin depender de la cercanía con el gobernante de turno. Prefiero avances más lentos, sostenidos y verificables, antes que un entusiasmo que nos haga dejar de preguntar por la calidad de las instituciones sobre las que descansa el crecimiento.

Esta reflexión también me lleva a otros modelos que hoy admiramos, particularmente en seguridad pública. Celebro y promuevo entusiastamente las mejoras que permiten a las personas recuperar la calle, circular sin miedo y disfrutar de su país. Esa recuperación supone una ganancia concreta de libertad. Pero reconocer un resultado positivo no obliga a conceder un cheque en blanco



a todo el sistema que lo produce. Podemos aprender de una iniciativa y exigir, al mismo tiempo, transparencia, garantías y controles. La eficacia en un ámbito no convierte automáticamente a un gobierno en ejemplo para todos los demás. Creo que caemos con demasiada facilidad en la tentación de importar países enteros como si fueran soluciones listas para usar. Una cifra de crecimiento, una baja de impuestos o una reducción de la violencia pueden enseñarnos mucho, pero ninguna sustituye el examen del conjunto. Tomemos ideas, adaptemos instrumentos y evaluemos resultados. Evitemos el espejismo de la panacea. Cuando dejamos de hacer preguntas porque un modelo nos entusiasma, contribuimos a oscurecer los lugares donde el poder opera sin rendir cuentas. Y esas zonas oscuras suelen hacerse visibles cuando el daño ya llegó a la gente.

Por eso considero a Uruguay, con sus defectos y sus tareas pendientes, un pequeño país que todavía puede ofrecer un modelo valioso de convivencia democrática. Preservarlo requiere discutir también cómo financiamos nuestros partidos políticos. Si queremos autonomía para decidir en nombre del interés general, debemos conocer quién aporta, cuánto aporta y qué controles impiden que una contribución se transforme en una deuda política. También debemos pensar cómo sostener una competencia plural sin empujar a quienes participan a depender de unos pocos financiadores. Esa discusión merece seriedad y no puede agotarse en consignas contra el costo de la política.

El financiamiento transparente de la democracia debe entenderse como una inversión en su independencia.

Ahorrar en controles o volver opacos sus recursos puede resultar extraordinariamente caro cuando llega el momento de gobernar. La lección que extraigo de Paraguay es que la confianza necesita instituciones capaces de poner límites aun a quienes prometen prosperidad. Quiero un Uruguay que aprenda de otros sin idealizarlos, que mejore sin entregar sus resguardos y que conserve la separación entre el interés privado y la decisión pública. Cuidar esa distancia es cuidar los ahorros, el trabajo y la libertad de todos.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

Delcy; en tiempo de caducidad

La «Encargada presidenta» - ¡no, la «presidenta Encargada»! – Delcy Rodríguez, marxista, pasando por el chavismo y ahora engordando como capitalista yanqui, manifestó: «nadie, ni nada, perturbe a Venezuela». La «evangelizadora» frase llega a raíz del arribo a Caracas de su opositora política María Corina Machado, a efectos de iniciar su campaña sobre la posibilidad que, el próximo año, se lleven a cabo elecciones presidenciales, teniendo presente el marco de negociaciones entre régimen y oposición, además de un acuerdo en cuanto a renovación del Tribunal Supremo de Justicia, y del Consejo Nacional Electoral. Delcy Rodríguez, expresó «defender la libertad y democracia», para más tarde, agregar: «no permitiré nos quiten la paz». Mientras, Delcy se apoltrona en el sillón presidencial con el beneplácito de Trump - la misma figura a la cual, Corina Machado, entregara su Medalla del Premio Nobel -, repta por la alfombra yanqui, lustra escritorios en la Casa Blanca, y servilmente trata al soberbio presidente estadounidense buscando le eternice su cargo, pese a haber cumplido como interina el tiempo límite constitucional.

La chica Delcy, está vendida a quienes criticó y trató de explotadores inmundos capitalistas, pero, ahora, muestra su caradurismo, al señalar: «estamos haciendo bien las cosas - ¡claro, el chavismo, siempre las hizo mal! -, llevando a cabo un proceso de reinserción internacional con el «Fondo Monetario Internacional» («FMI») – las relaciones estaban suspendidas desde 2019-, y el «Banco Mundial» – gracias al chavismo, Maduro, y Delcy, Venezuela tiene una deuda de 2.500 millones de dólares –.» «El pueblo, ha mejorado a paso firme su poder adquisitivo» … ¡sí, Delcy, el sueldo mínimo es de 60 centavos de dólar, unos $ 26 uruguayos por mes, y cubre solamente un 0.03 % de la canasta básica familiar en un país con una inflación de 226%, solo en el curso del presente año!

Ahora, la muchachada chavista no considera a Delcy Rodríguez como «compañera presidenta Encargada», y la acusan – al igual que la oposición – de dictadora pues venció el tiempo estipulado como interina, y, por tanto, su continuidad viola la «Constitución», a la cual se debe respetar - ¡me atacaré de risa hasta las navidades! -. El Art. 234, establece: «el plazo máximo de una suplencia presidencial será de 180 días continuados», y Rodríguez, supera los 300.

Delcy, se encuentra en medio del repudio hacia su persona, y a través de organizaciones civiles, sindicatos y profesionales, le reclaman elecciones nacionales. Más allá de supuestos cambios, el pueblo no aprecia señales verificables de apertura democrática, sino una reformulación manteniendo el autoritarismo, como asimismo continuidad agresiva dentro de disputas internas.

Venezuela, está atravesando incertidumbre constitucional, teniendo entre otros puntos, el ejercicio de la presidencia bajo la figura de «ausencia forzosa» - no contemplada en la Carta Magna -, y todo un «aparato en las sombras» intentando seguir aferrado al poder.

Desde el Ministerio de Justicia

Como ejemplo, el asesino Diosdado Cabello continua al frente del «Ministerio del Interior, Justicia, y Paz», pese a demandas internacionales en su contra, por represión, persecución, crímenes y atentados de lesa humanidad.

El chavista – comunista tiene en su «dossier angelical» cerca de 20 denuncias ante la fiscalía general, por corrupción, narcotráfico, y pagos con fondos de «Petróleos de Venezuela», a organizaciones terroristas.

Al parecer, en Europa, el muchacho goza un ahorrito - rondando los 250 millones en billetes verdes -, para, cuando se jubile, poder redondear una cifra y llegar a fin de mes. Por concepto de intereses sobre depósitos, el anticapitalista Cabello estaría recibiendo la módica suma de 170 mil dólares mensuales, que, traducido al español, centavos más, centavos menos, serían unos 5.700 dólares diarios.

Para ser más claro al respecto, y que los «compañeros progresistas» uruguayos puedan despejarse la neurona, sería bueno recordarles que, en nuestro país, el sueldo mínimo son 580 dólares. Por lo expresado, los compatriotas tienen que trabajar casi 10 meses para tener la misma cantidad de dinero que, el «anticapitalista» Cabello, gana en un solo día, y el hambreado pueblo venezolano necesita alrededor de 800 años, para percibir dicho monto… ¿te queda claro?

El engendro de referencia subraya que, el plan para transición democrática y llamado a elecciones, no cuenta con un serio cronograma electoral ni medidas respecto a mecanismos para garantizar comicios transparentes, como, tampoco, independencia judicial».

Desde la Asamblea General

Por su parte, Jorge Rodríguez – hermano de Delcy -, actual presidente de la «Asamblea Nacional», manifiesta la inexistencia de un proceso de pluralización institucional, y la necesidad de reorganizar el cuadro estatal, sustituyendo a gente cercana al dictador Nicolás Maduro, por funcionarios identificados con el mismo perfil político, leales al proyecto bolivariano.

Por otro lado, la Administración Trump señala que Venezuela está en proceso hacia un camino de prosperidad, pero, a decir verdad, el pueblo expresa la necesidad urgente de un salario medianamente potable, para no continuar arrasando basurales, en busca de alimentos.

A parecer, Estados Unidos estaría deliberando un plan de recuperación y transición, pero, este último punto se encuentra en un previsible suspenso y enviado al aletargado futuro incierto, porque todo está centrado en «negociaciones» – en realidad imposiciones – sobre asuntos petroleros.

Delcy Rodríguez, dentro del campo de ilegitimad – ahora, en fase «yanqui» -, acomoda las nalgas entre una mayoría de parlamentarios opositores al régimen de Maduro – a los cuales el dictador los anuló –, los actuales, en un proceso de fraude electoral, y la espera a que, Estados Unidos, considere «el momento



adecuado» para llamar a consulta popular.

El Secretario de Estado, Marco Rubio – responsable de decisiones en el proceso de transición -, parece sufrir compulsivas contracciones en el esternocleidomastoideo , teniendo dificultad para girar hacia el lado de María Corina Machado, quien representa el ala más radical de la oposición, entonces, dirige su mirada a Dinorah Figuera (ideología socialdemocracia, posición izquierda) - presidenta del parlamento en 2015 -, por tratarse de una figura cuyo «manejo del proceso progresista», sería menos «polarizado».

En Venezuela, un 71% de la población tiene «déficit nutricional», y más de 8 millones se marcharon del país…a ellos, la constipada Delcy, los llamaba «rateros consumistas».

Ahora, la «presidenta Encargada» continúa reafirmando su vulgaridad, como también la ira que la carcome, recorriendo el diccionario para rescatar palabras que no quedan agradables, y profiriendo insultos a personalidades, a pesar de la «Ley contra el Odio» sancionada por la «Asamblea Nacional Constituyente» de 2017 - ella misma, presidía -, que prohíbe esa conducta.

Pero, bueno, en la Casa Blanca, y frente al prepotente Donald Trump, Delcy Rodríguez guarda su explícito lenguaje … ¡Delcy, Delcy… qué lejos estás de Teresa de Cabarrús!

¡Al menos, ella, mandó a freír pasteles a Napoleón, y al mismísimo Robespierre!

El suministro eléctrico y su precio

Fitzgerald CANTERO PIALI
Experto en Geopolítica



La seguridad de suministro depende de disponer de energía cuando se necesita. Sostenerla requiere financiar generación, redes y flexibilidad, y mantener la electricidad al alcance de hogares y actividades productivas

Un sistema eléctrico seguro debe contar con recursos suficientes para cubrir la demanda, transportar la energía y responder ante fallas o cambios inesperados. Para asegurar el suministro eléctrico hay que tener la capacidad de mantener el servicio, incluso cuando existen incidencias que pueden ponerlo en riesgo. Esa capacidad depende de generación disponible, combustibles, redes, mantenimiento, reservas, flexibilidad y coordinación operativa.

La garantía de suministro no se obtiene sumando megavatios instalados. Importa cuánta capacidad puede operar en las horas de mayor demanda, si los combustibles llegan a tiempo, si la red puede trasladar la electricidad y si existen recursos para responder ante una salida imprevista. La seguridad se construye con una combinación de tecnologías e infraestructura que responda a las características de cada sistema.

Una matriz, varios aportes

En América Latina y el Caribe, la composición de la generación varía entre países. La hidroelectricidad tiene un papel importante en varios sistemas y puede aportar energía y flexibilidad, aunque su disponibilidad depende de las condiciones hidrológicas. Las centrales térmicas pueden responder a la demanda cuando se necesitan, sujetas al suministro y al precio de los combustibles. La energía nuclear aporta generación firme y baja en emisiones allí donde está instalada. La solar y la eólica amplían las fuentes disponibles y, por sus perfiles variables, requieren coordinación con redes, reservas y otros recursos de flexibilidad.

Cada tecnología tiene costos, plazos de construcción, riesgos y funciones diferentes. La confiabilidad depende de cómo se complementan, de la capacidad de las redes y de una planificación que anticipe la demanda. El análisis incluye también almacenamiento, interconexiones, gestión de la demanda y mantenimiento. Ninguna cifra de capacidad instalada describe, por sí sola, la energía que estará disponible en el momento crítico.

El precio cumple funciones distintas

El precio de la electricidad suele tratarse como una cifra única. Sin embargo, conviene distinguir al menos tres planos. El precio mayorista de corto plazo refleja las condiciones de oferta y demanda y ayuda a orientar la operación. La factura final incluye también redes, cargos, impuestos y subsidios. La inversión de largo plazo, por su parte, puede apoyarse en contratos, mecanismos de capacidad, tarifas reguladas, inversión pública u otras reglas de remuneración. Estos planos están conectados, pero no son equivalentes. Un precio mayorista elevado puede reflejar escasez, mayores costos de combustible o restricciones de transmisión. La factura que recibe un hogar o una empresa responde además a la regulación y a la forma en que se distribuyen los costos del sistema. Y la capacidad de construir una central o ampliar una red depende de que existan ingresos y reglas previsibles para recuperar inversiones durante años.

La Agencia Internacional de Energía (AIE) señala que los mercados eléctricos ayudan a equilibrar oferta y demanda, orientan decisiones de operación y participan en las señales de inversión. También subraya que la electricidad segura y asequible requiere combinar mercados de corto plazo con contratos de largo plazo, mecanismos complementarios y una gobernanza adecuada. El precio es una señal importante; la seguridad del suministro depende del conjunto de reglas e inversiones.

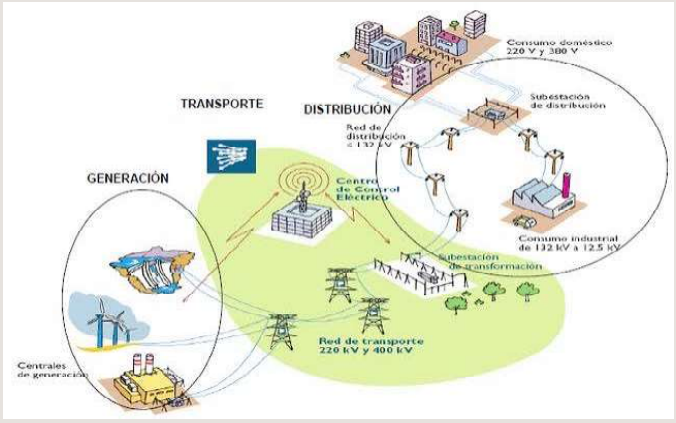
Esa distinción permite evitar dos errores de diagnóstico. Una tarifa mantenida por debajo de los costos eficientes necesita financiamiento explícito; si esa diferencia queda sin cubrir, se debilitan las cuentas de las empresas y puede postergarse el mantenimiento o la expansión. A la vez, costos elevados o volátiles pueden afectar el presupuesto familiar, la competitividad industrial y la adopción de tecnologías eléctricas. Las medidas de protección deben mantener el acceso y hacer transparente quién asume su costo.

La electricidad como insumo productivo

La confiabilidad y el precio también determinan qué actividades pueden desarrollarse. El riego es un ejemplo concreto. Las bombas eléctricas permiten extraer y trasladar agua para la producción agrícola; cuando sustituyen equipos diésel, pueden reducir costos de operación y dependencia de combustibles.

El informe *Electrification 2026* de la AIE describe que, en muchas economías emergentes, el riego depende de generadores diésel y que las bombas solares conectadas a la red o autónomas son una alternativa donde la electricidad de red no está disponible o es poco confiable. El programa PM-KUSUM de India ha impulsado la instalación de más de dos millones de bombas solares, muchas en reemplazo de equipos diésel. Es una experiencia útil para analizar opciones; su aplicación requiere financiamiento, equipos adecuados, soporte técnico y gestión sostenible del agua.

La irrigación muestra que el precio eléctrico no es únicamente un dato de la factura. Puede incidir en el costo de producir alimentos, en la conveniencia de electrificar una bomba y en la viabilidad de extender una red rural. También exige coordinar el consumo de energía con la disponibilidad de agua. Una política de electrificación agrícola necesita criterios de eficiencia y reglas de uso del recurso hídrico para que el aumento de capacidad de bombeo sea sostenible.



El mismo razonamiento se aplica a la industria, el transporte, la refrigeración y los servicios. La electricidad confiable permite que los equipos funcionen y que las inversiones produzcan resultados. Si el suministro se interrumpe, algunas empresas recurren a generadores propios, con costos que pueden ser superiores a los de la red. Si la tarifa es imprevisible, hogares y empresas enfrentan más dificultades para planificar consumos e inversiones.

Una garantía que sea financiable y asequible

La política energética debe evaluar juntas la seguridad física del sistema y su sostenibilidad económica. Para América Latina y el Caribe, esto implica:

Planificar la capacidad disponible, no solo la capacidad instalada, incluyendo generación, combustibles, redes, reservas y flexibilidad.

Dar previsibilidad a la inversión mediante reglas claras y mecanismos de remuneración compatibles con las necesidades de cada sistema.

Hacer transparentes los componentes de la factura, para distinguir costos de generación, redes, impuestos, cargos y apoyos públicos.

Proteger a los usuarios vulnerables con instrumentos focalizados y financiados, preservando recursos para la operación y el mantenimiento.

Incorporar los usos productivos -como riego, agroindustria y cadenas de frío- en la planificación de la demanda y de las redes.

La garantía del suministro eléctrico combina tres condiciones: energía disponible, un sistema capaz de entregarla y un marco económico que permita sostenerlo. El precio conecta esas condiciones con la vida cotidiana y la producción: influye en la operación, en las decisiones de inversión y en la capacidad de pago de los usuarios.

La pregunta estratégica para la región es cómo construir reglas de precio y financiamiento que permitan disponer de electricidad confiable, apoyar la actividad productiva y mantener tarifas asequibles para hogares y empresas.



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

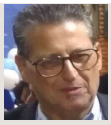
Seguridad sin riesgos, ni perdida de derechos



El ejemplo de Jorge Batlle Ibáñez a diez años de su muerte. La libertad de opinión. Su pensamiento a la hora de garantizar derechos. Su lucha, su ejemplo, la seguridad para todos, es igualdad. La inseguridad es temor e incertidumbre.
El 25/10/ 72 en cadena radial y televisiva denuncio confabulaciones entre militares del Batallón Florida y tupamaros, fue denunciado y detenido.
La justicia militar lo proceso el 27/10/972 por «ataque a la fuerza moral de las FFAA» Permaneció recluido un mes en una unidad militar. Sus denuncias se confirmaron con el Golpe de Estado del 27/6/1973.
1980 dictadura militar, algunos reclaman por la democracia perdida, se reúnen a escondidas y discursan sobre las libertades que añoran.
Los militares gobiernan Uruguay monolíticamente, en Argentina, Brasil, Paraguay y Chile también se mantienen las dictaduras.
Jorge Batlle era el político libertario más activo, siempre habla de recuperar Democracia y los derechos civiles. Aniversarios familiares y hasta fallecimientos son oportunidades de dialogo.
Todos estamos en libertad vigilada y Jorge Batlle es el político emblemático que se mantiene en el país, es el principal dirigente del Partido Colorado y como dijimos se ha enfrentado a Militares y Tupamaros.
El principal político Blanco es Wilson Ferreira se fue y realizaba oposición desde el exterior y el General Líber Seregni estaba preso en Cárcel central.
A menudo estas reuniones y encuentros clandestinos eran detectados, citaciones y detenciones. Así conocí y traté a Jorge Batlle.
Una mañana lo veo en Jefatura, fue citado a Prevención de Delitos debía ser interrogado solo por el Comisario Miguel Mejeses
Yo era un joven Sub-Comisario, lo había votado en las elecciones de 1971 y no podía dejar pasar la oportunidad de hablar con él y solidarizarme. Había que actuar con discreción, era un enemigo del régimen y estábamos militarizados.
Entre preguntas y respuestas me dice que el patrimonio de su familia estaba intervenido, que no podía ejercer como abogado pues su patrocinio a nadie le convenía.
Que permanecía en el país porque los trapos sucios los hay que lavar en casa, que es como un gallinero en donde el arriba ensucia al de abajo y que después hay que limpiar y ordenar.
No comparte lo que hace Ferreira Aldunate; dice que las responsabilidades no se rehúyen; se enfrentan cuando y donde se cuestiona.
Luego de interrogado y llevado a despachos de mandos superiores avanzada la tarde fue liberado.
Meses después lo veo nuevamente citado para ser interrogado sobre sus vigiladas reuniones. Lo saludo, le pregunto si necesita algo y nada más.
Tengo otros destinos y no lo vuelvo a ver hasta que, en 1984, ya celebrado el pacto del Club Naval mandos superiores me entregan 5 cedulones para notificar a políticos de que se los des-proscribían, les retornaban los derechos civiles y políticos.
Notifique a Dardo Ortiz, creo Paz Aguirre, Raumar Jude estaba en el interior y al llegar al domicilio de Jorge Batlle en bulevar España próximo a José Ellauri toco el portero eléctrico, me atiende y dice que suba.
Me saluda, le entrego el escrito, lo lee y me lo devuelve diciendo que no lo iba a firmar, y me aclara que no le pueden devolver algo que no le pueden quitar. Apretón de manos y me retiro.
Ese día todos los notificados por otros oficiales habían firmado, al día siguiente muchos dejaron de firmar. Siempre dando ejemplo.
Paso el tiempo, vinieron sus candidaturas a presidente, cantando la justa y con propuestas explosivas e innovadoras como la «venta del Oro».
En una de esas campañas se reunió con oficiales de policía; le plantearon designación de jefes de Policía de carrera y de crear regiones policiales. Fue muy claro.
Que le resultaría conveniente designar a jefes de policía de carrera; si no tienen buena gestión los cesa y cambia. Los actúales jefes de Policía; decía, son respaldados por sus votantes y se hace difícil remplazarlos.
Rechaza lo de las regiones policiales, no quiere fuerzas operativas concentrando mandos con poder de armas.
Es diferente a lo de las FFAA que están en sus cuarteles a la orden en situación de reserva para eventual conflicto.
Fue alma mater de nuestra actual Constitución. La reforma naranja. No creo que estuviera de acuerdo con los allanamientos nocturnos. Es pérdida de libertad y garantías.
Yo tampoco quiero regiones policiales, ni estoy de acuerdo con ese crecimiento desmedido de la Guardia Republicana con un mando único.
Quiero Jefaturas de Policía con mandos profesionales, pero no como prolongación de carrera como muchos colegas quieren.
Que siga siendo un cargo de particular confianza del Poder Ejecutivo, que así como lo nombra lo puede cesar.
Rechazo las concentraciones de poder como se están gestando a nivel de este gobierno en organismos como inteligencia de Estado y que Fiscales y defensores estén bajo la misma égida.
No me explico cómo nuestros legisladores lo votaron y no advierten los peligros de concentración de poder.
Le resta credibilidad al sistema procesal penal. Permite sórdidas maquinaciones. Como esta falla legislativa, han ocurrido otras con el beneplácito de todo el espectro político. Se proyectan otras desconociendo y violando nuestra Constitución.
Resulta incomprensible. Berrinches de colectivos oídos y transformados en ley por un legislativo mayoritario masculino.
Ley de cuotas, ley de género, ¿Por qué? Los varones no han sabido defender sus derechos y su esfuerzo político histórico y permanente. Los cargos se obtienen con propuestas y votos.
No es cuestión de abrir puertas que siempre estuvieron abiertas. No hay impedimento, ni restricciones para que una persona del sexo femenino pueda ocupar una banca, nunca la hubo.
Hemos sido el país de América precursor del voto femenino, intelectual y económicamente tenemos las mismas potencialidades, educación laica y gratuita.
El número de profesionales femeninos es mayoritario. En Uruguay hay más mujeres que hombres, basta con conseguir adhesiones en su propio género. Por el voto popular se llega a los cargos.
Artículo 8 de la Constitución. Todos somos iguales ante la Ley salvo talentos y virtudes.
Que aberración dar credibilidad a dichos de mujeres sin pruebas y sancionar, condenar al individuo masculino. También se ha incluido a la valoración sexual por percepción. El varón formador de todas las instituciones pasó al último lugar de la fila.
Ignoramos lo de los talentos. A uno de nuestros más destacados científicos le negamos una medicación. Vaya que dio pruebas de talento durante la pandemia del COVID. Pobre Gonzalo moratorio, Dios lo tenga en su gloria.
Espero que mis dichos no sean condenados. Hay libertad religiosa. Estamos recibiendo al Papa León XIV.
Ahora un iluminado propone reducir el número de Departamentos, poco conoce de la identidad de cada región y ciudad; de la necesidad de representación plural.
Otros quieren reformar la constitución también anulando representatividad perpetuando cosas temporales.
Padecemos el defectuoso Código de Proceso Penal y la longevidad del nombramiento del fiscal general que excede un periodo de gobierno reglado con nombre propio que habiendo cambiado su titular se ha convertido en un problema.
Evocando a Jorge Batlle le pido a nuestros legisladores que estén más atentos a la hora de legislar y analizar las propuestas de todos y cada uno de los colectivos políticos o sociales.
Tenemos una gran Constitución. Hay que liar fino, el enemigo de la democracia siempre está ahí, agazapado, encubierto y a veces invisible. Recordemos.
El daño que no ocurre no es necesario reparar.

Rumbo de colisión

Orlando ALDAMA VIGNONE
Técnico en Comunicación Social.
Docente. Relacionista Público



Sistema, gestión, gestor, ineficiencia, responsabilidad y corrupción. Un sistema es un conjunto organizado de elementos, componentes y variables que interactúan entre sí, mantienen una relación de interdependencia y funcionan de manera coordinada para alcanzar un propósito determinado.

Cada uno de sus componentes cumple una función específica, pero su verdadero valor reside en la capacidad de operar conjuntamente. Un sistema puede estar integrado por personas, recursos, procesos, información, tecnología, normas y procedimientos.

Su funcionamiento depende tanto de la capacidad individual de sus componentes como de la relación que se establece entre ellos. Por lo tanto, un sistema no debe entenderse como una simple suma de elementos, sino como una estructura dinámica en la que cada variable puede influir sobre las demás y afectar el resultado general. Para que funcione adecuadamente necesita una finalidad definida, una estructura organizada, mecanismos de coordinación, capacidad de adaptación y procedimientos que permitan evaluar sus resultados.

La GESTIÓN es el conjunto de acciones, decisiones y procedimientos destinados a organizar, coordinar, administrar y conducir los recursos y componentes de un sistema para que cumpla con sus cometidos y alcance los objetivos establecidos.

Gestionar implica planificar, establecer prioridades, distribuir responsabilidades, asignar recursos, ejecutar tareas, supervisar procesos, evaluar resultados y corregir desviaciones.

Toda gestión requiere objetivos claros, criterios de actuación y mecanismos de control que permitan determinar si las acciones desarrolladas producen los resultados esperados. No se limita a administrar los recursos disponibles ni a cumplir una rutina de tareas: supone interpretar situaciones, identificar problemas, anticipar necesidades y tomar decisiones oportunas. Una gestión eficiente es aquella que consigue que los distintos componentes del sistema funcionen coordinadamente, optimizando los recursos disponibles y orientando los esfuerzos hacia los resultados previstos.

El GESTOR es la persona responsable de conducir y operar la gestión de un sistema. Su función no consiste únicamente en ejecutar instrucciones o controlar tareas, sino en comprender el funcionamiento integral del sistema, conocer sus componentes, interpretar las variables que intervienen y determinar cómo deben relacionarse para alcanzar los objetivos.

Para ello necesita capacidad de análisis, organización, planificación, comunicación, liderazgo y toma de decisiones. También debe contar con criterio para identificar dificultades, resolver conflictos, administrar recursos, establecer prioridades y corregir oportunamente aquellos aspectos que comprometan el funcionamiento general.

El gestor debe tener una visión global, pero sin perder de vista los detalles operativos que pueden determinar el éxito o el fracaso de una gestión. Su responsabilidad exige conocimiento, capacidad de conducción, compromiso con los resultados y aptitud para adaptarse a circunstancias cambiantes.

En definitiva, el sistema proporciona la estructura, la gestión establece y coordina las acciones, y el gestor es quien tiene la responsabilidad de conducirlas y hacerlas efectivas. La calidad de esa conducción será determinante para que el sistema no solamente funcione, sino que cumpla eficazmente con su propósito y alcance los objetivos para los cuales fue concebido.

La ineficiencia, las responsabilidades y la corrupción en un sistema

Un sistema es INEFICIENTE cuando, aun disponiendo de una estructura, recursos, personas y procedimientos, no consigue cumplir adecuadamente con los cometidos y objetivos para los cuales fue creado.

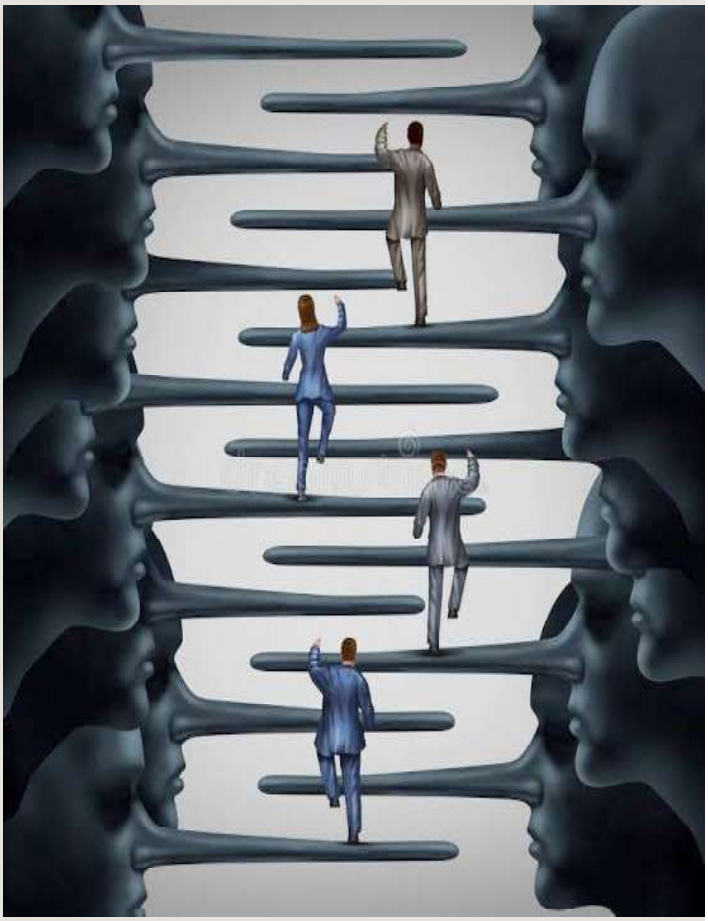
La INEFICIENCIA se manifiesta en la incapacidad de alcanzar los resultados previstos, el uso inadecuado de los recursos, la reiteración de errores, la demora injustificada en los procesos, la falta de coordinación y la ausencia de respuestas ante los problemas.

No necesariamente significa que el sistema carezca de capacidad, sino que sus componentes no funcionan correctamente o no están siendo conducidos de manera adecuada, (Mala GESTIÓN).

Las causas pueden encontrarse en una planificación deficiente, objetivos mal definidos, procedimientos inadecuados, recursos mal administrados, personal sin la preparación necesaria o estructuras organizativas que dificultan el funcionamiento.

Sin embargo, una de las causas más determinantes puede ser la incapacidad de quienes tienen la responsabilidad de gestionar, supervisar y tomar decisiones.

La responsabilidad, por tanto, puede estar distribuida entre distintos niveles: quienes no interpretan el sistema, quienes lo conducen en forma inadecuada, quienes ejecutan sus tareas en forma ineficiente por error, desconocimiento o complicidad y quienes tienen la obligación de controlar su funcionamiento.



En cuanto a la CORRUPCIÓN, la corrupción encuentra oportunidades para ingresar y consolidarse precisamente allí donde desaparecen o se debilitan los controles, la transparencia, la responsabilidad y la forma en que se rinden las cuentas.

Puede comenzar con una irregularidad tolerada, un privilegio indebido, una decisión arbitraria o la utilización de recursos para fines ajenos a los objetivos del sistema.

Cuando estas conductas no se detectan a tiempo o se dejan pasar, no se corrigen o son deliberadamente encubiertas, dejan de ser hechos aislados y pueden convertirse en prácticas habituales.

La ineficiencia puede verse como una forma de corrupción, al generar las condiciones que favorecen su aparición.

Y cuando la corrupción se instala, profundiza la ineficiencia, deteriora la confianza y desvía el sistema de su finalidad original.

La ineficiencia compromete los resultados; la corrupción compromete la integridad del sistema. Y cuando quienes deben garantizar su funcionamiento se convierten en parte del problema, el sistema pierde su capacidad de corregirse desde adentro.

Y si a esto le agregamos un componente ideológico que aliente una sistemática forma de socavar el SISTEMA, estamos frente a un ineludible «rumbo de COLICIÓN».